

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3020 *ESPACIO COMERCIO Y OCIO, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores de la mercantil Comercial del Hiper, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Gandía (Valencia), Calle Mestre Villar, 1, el día 14 de junio de 2017, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Cuarto.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Aprobación de la retribución de los Administradores sociales 2017.

Sexto.- Aprobación de la distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Séptimo.- Delegación de facultades para completar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la Junta.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se informa además, que la junta se celebrará con la presencia de Notario, para que levante Acta Notarial de la misma.

Gandía, 2 de mayo de 2017.- El Administrador solidario, D. José Ródenas Monteagudo.

ID: A170033385-1